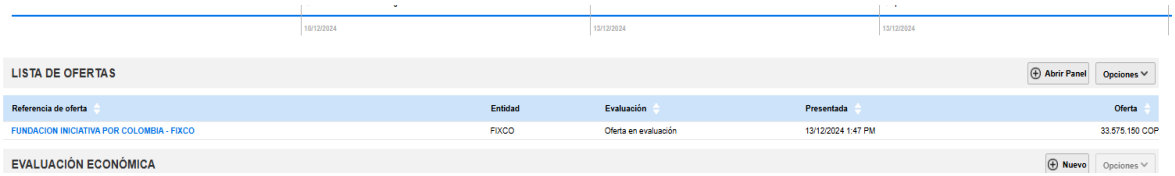
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. S-MC-MCB-031-2024

OBJETO: DOTACIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Dentro del término establecido en el cronograma de la **Invitación Pública S-MC-MCB-031-2024**, fueron radicada una (1) oferta, dentro del término y la hora establecida en la plataforma y en la invitación pública, tal como consta en la lista de ofertas publicada por esta entidad en la plataforma SECOP II el día 13 de diciembre de 2024 y el informe de presentación de ofertas, dándose apertura al sobre, tal como se detalla a continuación:



Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la invitación pública, se verificó la propuesta económica de menor valor presentada.

Que, el día 19 de diciembre de 2024 se publicó informe preliminar de evaluación en el cual se solicitó la subsanación de documentos, los cuales fueron allegados correctamente en el plazo estipulado por la entidad

Indicando que la propuesta de menor valor fue presentada por la FUNDACION INICIATIVAS POR COLOMBIA -FIXCO identificada con NIT. 901401162-4 por TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($33.575.150)

De otra parte, La eficiencia del Sistema de Compra Pública está sustentada en la selección de contratistas con capacidad de cumplir el contrato para el cual fueron seleccionados y la competencia entre los distintos oferentes para obtener el mejor precio y calidad de manera sostenible en el tiempo, sin sacrificar valor por un beneficio en el corto plazo.

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. *Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.*
2. *Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.*
3. *Calcular la desviación estándar del conjunto.*
4. *Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.*

"Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

La Entidad Estatal debe incorporar en la resolución de adjudicación una explicación detallada y completa de la metodología que utilizó para identificar posibles ofertas artificialmente bajas en el Proceso de Contratación. En los eventos en que el proceso de selección de contratista no contemple resolución de adjudicación, como en un proceso de mínima cuantía, la Entidad Estatal realizará esa explicación antes de aceptar la oferta más favorable."

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la invitación pública, **se verificó la propuesta económica de menor valor presentada, la cual es:**

FUNDACION INICIATIVAS POR COLOMBIA -FIXCO identificada con NIT. 901401162-4 por TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($33.575.150)

VERIFICACION TECNICA Y ECONOMICA

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

VERIFICACIÓN TÉCNICA – DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO		
REQUISITOS TÉCNICOS DE HABILITACIÓN-EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	**C/NC/NA /NR/SUB**	**OBSERVACION**
Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia. Dos (2) certificados, actas de liquidación o copia de los contratos cuyo objeto sea: **Venta o suministro de dotaciones y/o confección de textiles o prendas de vestir y/o uniformes empresariales. y/o vestuarios.**		El oferente presenta formato N°3 Aporta dos certificaciones de contratos con empresas privadas **OBJETO: DOTAR UNIFORMES PARA CAMPEONATO DEPORTIVO** **CONTRATANTE:**

		FUNDACION CULTIVANDO ESPERANZAS PARA EL FUTURO-FUNDACEF VALOR: $27.000.000 **CERTIFICA: ANA MARGARITA ARAGON ACOSTA** **Representante Legal** Contrato de prestación de servicios **OBJETO**: Dotación de vestuarios folclóricos. **VALOR:** $37.650.000 **CERTIFICA:**JUAN ANTONIO VARGAS CASTRO **Representante Legal** Los contratos aportados corresponden con la experiencia requerida y las actividades a ejecutar.
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA **FORMATO No. 3- Experiencia**	**C**	El oferente diligenció el Formato N°3 con la información requerida
Propuesta Económica Formato No. 5	**C**	El oferente diligencio su propuesta económica, la cual fue verificada y no existe ningún error aritmético por lo tanto, el valor es el ofertado por $33.575.150

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	**C/NC/NA/NR/SUB**	**OBSERVACIONES**
Pacto de transparencia- Anexo 1	**C**	Aporta documento firmado.

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	**SUBSANÓ CORRECTAMENTE**	Aporta, certificado de existencia y representación legal del 19/12/2024CODIGO DE VERIFICACIÓN:KOIIKLIKDWbWlfbx Aporta certificado vigente.
Carta de Presentación de la propuesta- Formato N°1	**C**	Aporta documento firmado.
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales- Formato N°4	**C**	Aporta formato N°4 suscrito por el revisor fiscal de la entidad.
Registro Único Tributario RUT.	**C**	Aporta documento
Certificado de Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el día 18 de diciembre de 2024,
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el día 18 de diciembre de 2024.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.	**C**	Aporta, se verifica el 18 de diciembre de 2024
Certificado del Registro Nacional de medidas correctivas - RNMC	**C**	Aporta, se verifica por la entidad el 18 de diciembre de 2024

REDAM	**C**	Aporta documento, se verifica con QR 18 de diciembre Código Verificación: **SYMK7WHFN1**
Documento cumplimiento de la ley Ley 1801 de 2016	**C**	Aporta documento
Garantía de seriedad de la oferta	**SUBSANO CORRECTAMENTE**	Aporta garantía de seriedad N° **75-44-1011412008** del 13 de diciembre de 2024 Anexo 0 -Firmada Expedida por Seguros del Estado S.A
Conformación de proponente plural – Formato N°2	**NA**	NR

En conclusión, con base en la verificación Técnica, Jurídica y de la propuesta económica realizada conforme a los requisitos habilitantes de la Invitación Pública N°. S-MC-MCB-031-2024, y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador recomienda la aceptación de la oferta de la **FUNDACION INICIATIVAS POR COLOMBIA -FIXCO identificada con NIT. 901401162-4**

Dada en El Carmen de Bolívar a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

MARISSA CORTEZ
Evaluador económico

JESSICA HERNÁNDEZ MENDOZA
Evaluador Jurídico